

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "LIMPIEZA DE LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ", CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas, del día doce de mayo de dos mil dieciséis, en el Salón de Comisiones de la Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. DANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D^a MARIA JESÚS MARTÍN PALOMINO, Directora del Área de Salud y Bienestar Social; D. JOSÉ MARÍA VALLEJO HERRERA, Gerente de la Residencia Social Asistida, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de los sobres B, de documentación técnica y C, de propuesta económica presentados a la licitación convocada por esta Diputación, para contratar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada el servicio de «**Limpieza de la Residencia Social Asistida "San José"**», cuyo presupuesto total de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 1.073.270,00 euros. Todo ello, según lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas (PPT), aprobados por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2016.

Iniciado el acto, se da cuenta en primer lugar por el Sr. Director de Área Servicio de Contratación, de los documentación aportada por las empresas que a continuación se relacionan, subsanatoria de la integrante del Sobre A "Capacidad para contratar", a quienes se les había requerido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP):

- Núm. 2.- LIMPIEZAS CRESPO, S.A.
- Núm. 5.- EULEN, S.A.
- Núm. 6.- SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RASPEIG, S. L.
- Núm. 12.- LIMPIEZAS GREDOS, S. A.
- Núm. 13.- AEMA HISPÁNICA, S. L.
- Núm. 16.- LIMCAMAR, S. L.
- Núm. 17.- SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S. L.

La Mesa toma conocimiento de dicha documentación y determina que la misma se ajusta a lo exigido en la cláusula 3.2 del PCAP, teniendo los defectos por subsanados en todos los casos, por lo que se declaran admitidas la propuestas formuladas por las siete empresas anteriormente relacionadas.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, de documentación técnica y C, de propuesta económica. Asisten al acto: D^a Gemma Mendaña Girón, en representación de la empresa Soldene, S. A.; D^a María del Valle Barrientos Torres y D. Manuel A García Pérez, en representación de Limasa Mediterránea, S.A.U.; D. Miguel Sualdea, en representación de ISS Soluciones de Limpieza Direct, S. A.; D. Jesús Fernando Fernández Gil, en representación de Gestyona Recursos y Proyectos, S. L.; D^a Elsa Chozas Ligerero, D^a María del Mar López y D^a María del Mar de la Cruz, en representación de Clece, S. A.; D. Javier Samper, en representación de Valoriza

Facilities, S.A.U.; D^a Natalia Molinero Sánchez, en representación de Aema Hispánica, S. L.; D^a María del Pilar Isabel Herrera, en representación de Limcamar y D. Ruben Carrasco, en representación de Optima Facility Services, a quienes se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, invitándoles a que hagan las comprobaciones o soliciten cuantas aclaraciones estimen oportunas.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, de referencias técnicas, observándose que todos los licitadores presentan la documentación requerida en la cláusula K) del cuadro de características del PCAP, con la observación de que en el sobre correspondiente a la empresa SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L sólo se aporta la documentación en soporte CD.

Por la representación de Clece S.A. se solicita información a la Mesa, acerca de si procede la exclusión de las empresas que hayan incurrido en algún defecto de forma en el contenido de los sobres B, de documentación técnica. La Presidencia comunica a los presentes que se estudiará lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento y previos los informes pertinentes, la Mesa adoptará la resolución que proceda.

Seguidamente, se procede a la apertura de los respectivos sobres C, dando lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, así como del resto de documentación relativa a los criterios de valoración matemática, siendo éstas las que a continuación se relacionan:

Nº	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MEJORAS				
			Bolsa de horas año/contrato	Trabajos de pintura M2/año	Inst. y repos. ambientadores en aseos	Colocación y recogida de contenedores higiénicos en aseos de señoras	Aportar más trabajadores especialistas de los exigidos
1	SOLDEÑE, S. A.	Precio neto: 867.600,00 IVA 182.196,00 Precio total: 1.049.796,00	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí
2	LIMPIEZAS CRESPO, S.A.	Precio neto: 882.700,00 IVA 185.367,00 Precio total: 1.068.067,00	675	9.000	Sí	Sí	Sí, 1 especialista
3	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Precio neto: 841.811,43 IVA 176.780,40 Precio total: 1.018.591,83	100	9.000	Sí	Sí	Sí
4	LIMASA MEDITERRÁNEA, S.A.U.	Precio neto: 808.594,64 IVA 169.804,87 Precio total: 978.399,51	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
5	EULEN, S.A.	Precio neto: 873.964,27 IVA 183.490,50 Precio total: 1.057.254,77	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 2 especialista
6	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO O RASPEIG, S.L.	Precio neto: 826.000,00 IVA 173.460,00 Precio total: 999.460,00	100 h. semanales	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista

Nº	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MEJORAS				
			Bolsa de horas año/contrato	Trabajos de pintura M2/año	Inst. y repos. ambientadores en aseos	Colocación y recogida de contenedores higiénicos en aseos de señoras	Aportar más trabajadores especialistas de los exigidos
7	ISS SOLUCIONES DE LIMPIEZA DIRECT, S.A.	Precio neto: 863.720,88 IVA 181.381,38 Precio total: 1.045.102,26	480	4.500	Sí	Sí	Sí 1 especialista
8	GESTYONA RECURSOS Y PROYECTOS, S.L.	Precio neto: 811.605,00 IVA 170.437,05 Precio total: 982.042,05	5.214	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
9	CLECE, S.A.	Precio neto: 870.737,89 IVA 182.854,96 Precio total: 1.053.592,85	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
10	VALORIZA FACILITIES, S. A. U.	Precio neto: 878.041,30 IVA: 184.388,67 Precio total: 1.062.429,97	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
11	UTE: ELEROC, S. L. Y EMPLEDIS, S. L.	Precio neto: 838.049,63 IVA: 175.990,42 Precio total: 1.014.040,05	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 trabajador
12	LIMPIEZAS GREDOS, S. A.	Precio neto: 821.681,39 IVA 172.553,09 Precio total: 994.234,49	4.500	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
13	AEMA HISPÁNICA, S. L. (*)	Precio neto: 779.900,00 IVA 163.590,00 Precio total: 942.590,00	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
14	GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS, S. A.	Precio neto: 859.200,00 IVA 180.432,00 Precio total: 1.039.632,00	4.680	9.000	Sí	Sí	Sí
15	ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S. A.	Precio neto: 856.008,12 IVA 179.761,71 Precio total: 1.035.769,83	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí 1 especialista
16	LIMCAMAR, S. L.	Precio neto: 867.344,92 IVA 182.142,43 Precio total: 1.049.487,35	5.214	9.000	Sí	Sí	Sí
17	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S. L. (SAMYL, S.L.)	Precio neto: 854.000,00 IVA 179.340,00 Precio total: 1.033.340,00	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí
18	ASOCIACION DE MINUSVÁLIDOS DE ALBACETE AMIAB, S. L.	Precio neto: 837.393,56 IVA 175.582,65 Precio total: 1.013.246,21	100 h. semanales	9.000	Sí	Sí	Sí
19	OPTIMA LESAN, S.L.	Precio neto: 842.136,68 IVA 176.848,70 Precio total: 1.018.985,30	5.200	9.000	Sí	Sí	Sí

(*) Se advierte error de cálculo. El IVA debe ser 163.779,00 y el precio total 943.679,00.

Interviene en este punto la representante de la empresa Clece, S. A., que formula las siguientes preguntas: ¿Cómo se van a valorar las ofertas que en el apartado "Compromiso de aportar más trabajadores de los que se exigen en el pliego con nuevo contrato indefinido" de las empresas que solo indican "SI" en este apartado, sin especificar número de contratos que ofrecen? y ¿Cómo se van a valorar las ofertas que en el apartado "Bolsa de horas sin coste adicional", ofrecen 5.214 horas?.

Por la Presidencia, se aclara que, en cuanto al compromiso de aportar más trabajadores de los que se exigen en el pliego con nuevo contrato indefinido, los licitadores que manifiestan "SI", debe entenderse que ofrecen al menos un trabajador. En cuanto al apartado de bolsa de horas sin coste adicional, se valorará hasta un máximo de 10 puntos, de acuerdo a lo previsto en el apartado L) del PCAP.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar los referidos sobres B y C, a informe de los Servicios Técnicos competentes, a los efectos previstos en el artículo 160.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, previa realización de los cálculos previstos en el PCAP, a fin de determinar si alguna de las ofertas presentadas, contiene valores que pudieran ser considerados anormales o desproporcionados.

Terminado el acto público, la Mesa, tras la oportuna deliberación, por unanimidad, acuerda requerir a la empresa, SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L. para que aporte en plazo de tres días hábiles, en formato papel, el contenido del sobre B (Referencias técnicas), que deberá ser, en todo, coincidente con la documentación que aporta en soporte CD.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las once horas del día expresado en el encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretaria, DOY FE.